



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su homenaje a la memoria de *Néstor Gilberto Lellin D’Francesco, Graciela María de los Milagros Doldán, Juan Carlos Navarro Moyano, Adrián José Ferreyra Rivero, Víctor Carlos Díaz Rinero, Marta Susana Ledesma Vera de Comba, Ester Felipe de Mónaco, Luis Mónaco, Silvia del Valle Taborda, Nélica Noemí Moreno de Goyochea, José Luis Goyochea Escudero, Gustavo Daniel Torres, Edelmiro Cruz Bustos, Oscar Segura Reineri, Rosa Cristina Godoy de Cruspeire y Carlos Cayetano Cruspeire*, víctimas de la última dictadura cívico-militar, cuyos restos fueron recientemente hallados e identificados en la zona de “Loma del Torito”, en terrenos vinculados al ex Centro Clandestino de Detención La Perla, poniendo de manifiesto que cada identificación constituye un acto de reparación histórica y un avance en el camino de la memoria, la verdad y la justicia, reafirmando el compromiso institucional para con los valores democráticos y los derechos humanos.

Córdoba, 28 de mayo de 2026.-

D-31182/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA